

129 156

Guayaquil, 6 de noviembre del 2012

Señor

JUAN PABLO CARRERA FLORENCIA

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BILLIZZA S.A.** —constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil, Dr. Ivale Zurita Zambrano, el 4 de diciembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 11 de diciembre del 2007- en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente,

CCOlin Espín.

Carolina Espín Meza

SECRETARIA AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cédula de ciudadanía es la número 0923589915.

Guayaquil, 6 noviembre del 2012.-

Juan Pablo Carrera Florencia

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 DIC 2012

RECIBIDO

Hora

Firma

Dr. Alberto Bobadilla Boderó
Notario Cuarto de Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 60.077

FECHA DE REPERTORIO: 08/nov/2012

HORA DE REPERTORIO: 15:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BILLIZZA S.A., a favor de JUAN PABLO CARRERA FLORENCIA, de fojas 131.213 a 131.214, Registro Mercantil número 20.502.

ORDEN: 60077



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 14 de Noviembre de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR:

El Doctor Alberto Bobadilla Boderó,
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento
es igual al original que se le exhibe y devuelve al
interesado.
Guayaquil, 5 de Noviembre del 2012

Dr. Alberto Bobadilla Boderó
Notario Cuarto de Guayaquil

